



La DGOJ participa en IGE 2026 en Roma para explicar su mecanismo de detección de jugadores con conductas de riesgo

- El director General de Ordenación del Juego ha intervenido en un panel internacional sobre juego responsable y regulación europea.
- El encuentro ha reunido a reguladores, instituciones y expertos para analizar los retos del sector del juego

Roma, 15 de abril de 2026.- La Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), perteneciente al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, ha participado en la edición 2026 de la Italian Gaming Expo & Conference (IGE), que se ha celebrado los días 14 y 15 de abril en Roma.

IGE se ha consolidado como el principal foro italiano de debate estratégico sobre el sector del juego, reuniendo a instituciones, reguladores, operadores y expertos internacionales para analizar los retos presentes y futuros de la industria desde una perspectiva de sostenibilidad, innovación y responsabilidad.

En este contexto, el director general de la DGOJ, Mikel Arana, ha participado en el panel “Mejores prácticas sobre juego responsable y el sueño de una regulación paneuropea”, junto a representantes de autoridades regulatorias europeas y expertos del sector.

Un mecanismo pionero para detectar conductas de riesgo

Durante su intervención, la DGOJ ha expuesto el mecanismo de detección temprana de comportamientos de riesgo en el juego online, un proyecto pionero en Europa presentado recientemente en el I Congreso Internacional del Juego.

Este sistema, desarrollado en cumplimiento del Real Decreto 176/2023, se basa en un modelo de aprendizaje supervisado que permite identificar patrones de comportamiento asociados al juego de riesgo. Para ello, utiliza un algoritmo entrenado a partir de datos reales cedidos por más de 500 personas.



El modelo analiza la actividad de los jugadores en los últimos seis meses y se aplica con periodicidad mensual, lo que permite detectar de forma anticipada posibles conductas problemáticas.

Refuerzo de la protección de las personas usuarias

La detección de estos perfiles permitirá a los operadores aplicar medidas específicas de protección previstas en la normativa, como la limitación de determinados medios de pago, la restricción de promociones o la adopción de medidas adicionales de control.

Este enfoque refuerza el modelo de regulación español, orientado a la prevención y a la protección de las personas usuarias desde una perspectiva de salud pública, incorporando herramientas tecnológicas avanzadas para mejorar la eficacia de las políticas públicas en el ámbito del juego.

La participación de la DGOJ en IGE 2026 se enmarca en su compromiso con el intercambio internacional de conocimiento y el desarrollo de soluciones comunes ante los desafíos de un entorno cada vez más digitalizado y global.